

321 - Energía - Energía Eléctrica

Autoriza al Poder Ejecutivo para gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional el estudio, proyecto y construcción de la instalación de energía eléctrica para las obras de saneamiento en explotación para el suministro de fuerza motriz a las diversas industrias y energía para el alumbrado público y particular del Municipio.

Fecha de Sanción: 26/10/1920

Fecha Promulgación: 04/11/1920

Fecha P.B. Oficial: 09/11/1920

Estado de la Ley:

Veto: